



El día diez y siete de mayo para el año de mil y seiscientos
y setenta y quatro.



Enviados. Por mandado de Su Magestad = El conde del Rincón
Don Juan = Doctor. Don Lope de Medrano Don Lope
de Arriaga = Rexistrado Don Pedro de Castañeda
Caniller mayor Don Pedro de la Haza
por la vía. En el día de hoy Real título lo mandaron en su
mano de Alcaide mayor. Lo Luis García de Caceres. Alcaide
decano de este ayuntamiento. bearon y pusieron sobre el
cayóbedecieron con el acatamiento deuido y acodo. Lo
guarda el cumplido. Como de Su Magestad lo mandado para el loem del
Este ayuntamiento. Juan Perez Vecino de la villa y hagael juram
to de leñidad. acatamiento beado y lo de la villa a Su Magestad
de lo fijo de Procurador de la villa y haviendo en obra
Cue segun da en el día de hoy Juan Perez y Nido. el día
juramento. Venecio a Su Magestad de lo de lo fijo
de Procurador

La villa de punto de de hoy hasta el día de la Reyes. Por una
de las Santas Parguas de Anacimientos. de hoy.

Enchirito.

Enchirito.

Enchirito.

En la villa de hoy hasta el día de la Reyes. Por una
de las Santas Parguas de Anacimientos. de hoy.

